



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0003687/2020

VISTO:

La Resolución HCDN°744/2019 por la cual se crea la figura honorífica del GRADUADO EMBAJADOR, con el propósito de promover y consolidar la internacionalización de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba con ámbitos laborales de diverso perfil situados en el extranjero; y

CONSIDERANDO:

Que la postulante Ing. Agr. Catalina Gómez Procopio, solicita voluntariamente ser designada como GRADUADO EMBAJADOR en el marco de dicha Resolución.

Que la solicitud efectuada, se enmarca en lo establecido por los artículos 3º de la citada Resolución, contando con los requisitos estipulados.

Que se tiene en cuenta el aval de la Subsecretaria de Egresados de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Ing. Agr. Catalina Gómez Procopio, D.N.I. 38.794.008 como GRADUADO EMBAJADOR, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba en **Amsterdam, Holanda** desde el 18 de febrero de 2020 hasta el 18 de Febrero de 2021.

ARTICULO 2º: Disponer la incorporación de la Ing. Agr. Catalina Gómez Procopio en el Registro de GRADUADOS EMBAJADORES de esta Casa.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Subsecretaria de Egresados, a la Secretaria General y dese cuenta al Honorable Consejo Directivo.

